

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 81** *REAL DECRETO 1887/1999, de 3 de diciembre, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Manuel Alcaide Alonso.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 7 de septiembre de 1999,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Manuel Alcaide Alonso, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, por cumplir la edad legalmente establecida el día 4 de enero del 2000, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 3 de diciembre de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 82** *REAL DECRETO 1915/1999, de 17 de diciembre, por el que se nombra Fiscal del Tribunal Supremo a don Carlos Ganzenmüller Roig.*

A propuesta de la Ministra de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35.3 y 36.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, que regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de diciembre de 1999,

Vengo en nombrar Fiscal del Tribunal Supremo a don Carlos Ganzenmüller Roig.

Dado en Madrid a 17 de diciembre de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

- 83** *REAL DECRETO 1916/1999, de 17 de diciembre, por el que se promueve a la categoría de Fiscal de Sala a don Juan José Barrenechea de Castro y se le nombra Fiscal Jefe de la Fiscalía del Tribunal de Cuentas.*

A propuesta de la Ministra de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 y 37.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, que regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de diciembre de 1999,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal de Sala a don Juan José Barrenechea de Castro, que desempeñará el cargo de Fiscal Jefe de la Fiscalía del Tribunal de Cuentas.

Dado en Madrid a 17 de diciembre de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

- 84** *RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 1999, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Luis Agero Hernández, Registrador de la Propiedad de Donostia-San Sebastián número 7, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y 3.1, e) del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Luis Agero Hernández, Registrador de la Propiedad de Donostia-San Sebastián número 7, que tiene categoría personal de primera clase y el número 105 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de diciembre de 1999.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

MINISTERIO DE FOMENTO

- 85** *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1999, de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos, por la que se dispone revisar la pena de inhabilitación especial de seis años y un día que le fue impuesta a don Antonio Manso Álvarez, que se sustituye por la de seis meses de suspensión de empleo o cargo público.*

La Audiencia Provincial de Lugo, en sentencia número 86, de fecha 8 de marzo de 1995, condena a don Antonio Manso Álvarez,